



872708
2
2ej.

UNIVERSIDAD "DON VASCO", A. C.
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA

"LAS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS
EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS".

Seminario de Investigación que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

TESIS CON
FALLA LE ORIGEN

PRESENTA:

LUZ MARIA HURTADO REYES

ASESORO:

C. P. Leopoldo Moreno Sepúlveda



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

DEDICATORIA

INTRODUCCION	1
--------------------	---

CAPITULO I GENERALIDADES

1.1. Antecedentes Históricos	4
1.2. Concepto de crédito	6
1.3. Concepto de Financiamiento	6
1.4. Necesidades primordiales de financiamiento	7

CAPITULO II FUENTES INTERNAS DE FINANCIAMIENTO

2.1. Utilidades Retenidas	11
2.2. Apalancamiento financiero Interno	12
2.3. Origen y aplicación de recursos	13
2.4. Pasivos acumulados	23
2.5. Depreciaciones y Amortizaciones	23

CAPITULO III FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO

3.1. Sociedades Nacionales de Crédito	24
3.2. Proveedores	31
3.3. Arrendamiento	33
3.4. Emisión de obligaciones	35
3.5. Papel Comercial	37
3.6. Apalancamiento Financiero Externo	38
3.7. Factoraje financiero	39

CAPITULO IV FONDOS CONSTITUIDOS POR EL GOBIERNO

4.1. Generalidades	40
4.2. Fondo de Equipamiento Industrial	43
4.3. Fondo de operaciones y descuentos Bancarios a la vivienda (FOVI)	49
4.4. Fondo para el fomento de las Exportaciones de productos manufacturados (FOMEX).....	52
4.5. Programa para la Micro y pequeña Empresa (PRONYP)- (Antes FOGAIN)	57
4.6. Programa de promoción y apoyo financiero integral a la industria de bienes de capital, sus partes y componentes y programa de financiamiento integral para la modernización industrial	60

CAPITULO V
TOMA DE DECISIONES
PARA LA OBTENCION DE UN FINANCIAMIENTO

CONCLUSIONES	74
BIBLIOGRAFIA	76

INTRODUCCION

Actualmente las empresas modernas procuran separar el capital financiero (Aportaciones en dinero por los socios etc.)- de la Administración de la empresa, para dar un tratamiento especial y un enfoque más detallado y analizado al aspecto financiero ya que una empresa no se denomina moderna por la simple' adquisición de su tecnología sino que es necesario contar con' políticas y estrategias financieras que busquen las mejores inversiones a través de crédito o financiamientos, y la correcta coordinación y manejo eficiente del capital de trabajo.

Lo anterior nos da la pauta a seguir para elaborar el presente trabajo de investigación con el propósito de reunir los- principales instrumentos que puedan servir de apoyo al Licen- ciado en Contaduría para aplicar y desarrollar sus habilidades sobre los recursos financieros que requiere una entidad, y cabe aclarar que solo serán los más importantes y usuales en la re- gión, pues dada la importancia del tema, este es demasiado ex- tenso tanto que se podría desarrollar un trabajo detallado pa- ra cada uno de ellos pero la intención de esta investigación - es dar a conocer un panorama general que sirva de guía para --

que las empresas pequeñas y medianas sepan que camino tomar de acuerdo a sus magnitudes y necesidades para posteriormente enfocarse solo en el instrumento o fuente que les sea más favorable.

Este trabajo denominado "Las Principales Fuentes de Financiamiento de las empresas pequeñas y medianas" nos muestra en su primer capítulo un panorama general del desarrollo y avances de la administración Financiera, diferentes definiciones de crédito y financiamiento, y trata de dar un panorama más amplio de los dos conceptos anteriores con el fin de que en el transcurso de los demás capítulos se entienda con mayor claridad; asimismo se dan a conocer las principales necesidades de financiamiento a las que se enfrentan comúnmente las empresas pequeñas y medianas de la región.

En el segundo capítulo se describen las fuentes de financiamiento, las cuales se han dividido en internas y externas; analizando en este capítulo los recursos generados por la empresa durante el transcurso de un período determinado considerando tanto los recursos provenientes del ciclo de producción y venta de la empresa, por vía de utilidades del ejercicio, por cálculo de depreciación y por provisiones de pasivos, es decir: lo que es considerado como autofinanciamiento.

Una vez analizado lo anterior en el tercer capítulo se desarrollara la necesidad de obtener fondos a través de terceros lo que implicara recurrir a fuentes externas que otorguen créditos elemento primordial y de vital importancia en el desarrollo de la empresa pues se compromete la independencia y el control de la misma, además de disminuir la rentabilidad.

El capítulo cuarto establece los más importantes y principales fondos constituidos por el gobierno los cuales sirven de apoyo a muchas empresas, cabe mencionar que este tema es exten

so por lo que solo se hace referencia a los aspectos vitales.

Después de haber estudiado las más importantes fuentes de financiamiento, el capítulo quinto se enfoca a la toma de decisiones y analiza el planteamiento en el cual el ejecutivo financiero debe optar por la fuente más viable equilibrando tanto los derechos como las obligaciones ya que día a día deberá tomar las decisiones más favorables para la empresa con el fin de dirigir la organización hacia el logro de sus objetivos; para ello se hace necesario tener el conocimiento del costo de las diferentes alternativas de financiamiento a las cuales la empresa tiene acceso, compararlas, medirlas y decir cual es la más adecuada.

Por último, se fijan las conclusiones con respecto a este trabajo las cuales son determinadas en base a una serie de ventajas y desventajas de cada una de las fuentes de financiamiento, con lo que se pretende cerrar el trabajo de investigación, pero no la inquietud de seguir día con día el desarrollo de este tema y esperamos que ésta sea la pauta a seguir en la creciente complejidad de la función administrativa y financiera de las entidades, dada la importancia que reviste en la actualidad.

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1 Antecedentes Históricos

A principios de este siglo, debido a la gran cantidad de funciones y concentraciones de empresas, se origina el estudio formal de las finanzas, razón por la cual las empresas comienzan a lanzar al mercado una gran cantidad de acciones y obligaciones. Esto da lugar a tener la necesidad de estudiar el mercado de capitales que viene a ser el movimiento de dinero a través de préstamos a largo plazo, ya que los préstamos a corto plazo constituyen el mercado de dinero; y en general, estudia los problemas financieros de las entidades.

En la época de los veinte hubo un gran resurgimiento en cuanto a la actividad industrial debido al movimiento de nuevas empresas que reflejaron márgenes de utilidad elevados, razón por la que no implicaron mayor problema.

Posteriormente siguió un período que alteró gravemente la situación financiera de 1929 a 1933, por lo que la preocupación

pación de cualquier empresa se enfocó a la estructura financiera.

En los comienzos de la década de los cincuenta se concentró la atención en el flujo de efectivo y en la administración interna de la empresa; posteriormente comenzaron a reducirse los índices de rentabilidad de las industrias con alto grado de madurez. Asimismo aparecieron compañías nuevas con elevados índices de rentabilidad cuyas adiciones alcanzaron altas cotizaciones en la bolsa de valores; a finales de esta época todas las empresas tenían como principal responsabilidad buscar maximizar el patrimonio mediante la aportación de capital y la obtención de los recursos financieros necesarios.

Durante 1960 el estudio de la finanzas se extendió aún más a las políticas y a las decisiones que afectan el valor presente de la empresa el cual se entiende como la corriente esperada de ingresos futuros y el riesgo de que los ingresos esperados se aparten considerablemente de los ingresos reales.

En 1966 la economía mundial se vio profundamente afectada por la inflación, existían altos costos en los préstamos bancarios debido a que los mercados de capitales eran escasos, razón por la que las empresas se enfrentaron a un alto costo del pasivo y aumento en los índices de endeudamiento, todo esto viene a modificar las estructuras financieras de las entidades al afrontar los pagos de intereses del pasivo.

Actualmente las empresas que están bien administradas y con una buena proyección de inversión es porque cuentan con una persona experta en las finanzas como lo es el ejecutivo financiero el cual tendrá la capacidad para escoger, por ejemplo, entre comprar acciones ya sea de alto o bajo riesgo o --

invertir dentro de la Bolsa de Valores, por eso es conveniente planear todo y estar al tanto de todo lo que concierne al mundo de las finanzas.

1.2. Concepto de crédito

Podemos mencionar primeramente que el termino crédito -- deriva de la palabra latina "creditum" que significa préstamo a deuda y al mismo tiempo tiene la acepción del latín "crede re", que es la acción de creer lo que otro afirma.

J. Saldaña Alvarez establece que el crédito puede apreciarse como un atributo o analizarse como un acto.

- atributo.- Es la reputación de solvencia.

- acto.- Es la relación económica que permite a uno gozar -- del aprovechamiento temporal de sus bienes y riquezas.

J. Stuart Mill define al crédito como el permiso de utilizar el capital de otras personas en provecho propio.

En mi opinión definiré el crédito como sigue:

Derecho que tiene una persona a que otra por obligación le pague algo que previamente le fue dado y ayudó a satisfacer sus compromisos con la responsabilidad de pagarlo de -- acuerdo a lo que ambas partes hayan establecido.

1.3. Concepto de financiamiento

Gestenberg lo define:

La adquisición de recursos para obtener las propiedades tangibles necesarias y perfeccionar la organización, unir sus

operaciones y permitir su continuidad hasta que las empresas se sostengan por sí mismas.

También podemos definir al financiamiento como la operación de dar u obtener los elementos monetarios necesarios para la organización de las empresas o bien, para el fomento de las actividades ya existentes.

1.4. Necesidades primordiales de financiamiento

Las empresas de cualquier índole ya sean industriales, - comerciales o de servicio, en ocasiones recurren al financiamiento, cuando desean realizar sus planes de expansión o bien por la descapitalización de la misma. Por lo general las necesidades de financiamiento no se deben a una causa específica sino que son originados por combinaciones de diversos factores internos y externos, como se muestra a continuación.

A.- Necesidades de financiamiento de la empresa:

a) Congelación de fondos:

- Sobre inversión en los diferentes tipos de inventarios.
- Sobre inversión en cuentas por cobrar.

b) Descapitalización por falla:

- Inadecuada política de distribución de dividendos
- Inadecuada política de depreciación y amortización

c) Distribución de utilidades:

- Disminución en el volumen de ventas.
- Alteración en la mezcla de ventas de líneas de producción.
- Aumento de costos fijos de producción y distribución.
- Aumento en costo directo de producción y distribución.

B.- En cuanto a los planes:

- a) Necesidad de mantener niveles de inventarios mayores.
- b) Mayor flexibilidad con respecto a las condiciones de crédito otorgados a los clientes.
- c) Necesidad de nuevas inversiones en el activo fijo.

El financiamiento es realizado por primera vez en una empresa cuando todos los accionistas aportan el capital inicial al ser constituida la sociedad lo cual genera al mismo tiempo una obligación a cargo de la empresa y a favor de cada uno de sus accionistas.

La congelación de fondos es uno de los factores internos que surgen como consecuencia de una sobre-inversión en cuentas por cobrar ya que el importe de inversión en clientes no cubre la debida proporción con los otros rubros financieros de la empresa, ocasionando una deficiencia, lo cual lleva implícito el cobro inoportuno de esas cuentas, con lo que podemos establecer que mientras más corto es el plazo de crédito menor será el riesgo de pérdida. Para evitar las cuentas incobrables se recomienda adoptar la política de "descuento por pronto pago".

También se tiene sobre-inversión en los diferentes tipos de inventarios; ésta puede tener diferentes causas pero primordialmente se origina por especulación, falta de coordinación, deseo de aprovechar descuentos, falta de entrenamiento, etc., para lo cual es necesario adoptar procedimientos especiales a fin de evitar desmedidos gastos de manejo y almacenamiento, mercancías pasadas de moda y fuera de uso, mercancías que se deterioren, ganancias que se obtendrían si el excedente se colocara en otra inversión mejor planeada.

Por otra parte se contempla la descapitalización por falla en las políticas, lo cual se debe principalmente a la inadecuada estructura de distribución de utilidades ya que para declarar dividendos no basta con haber obtenido utilidad en el ejercicio sino que es necesario contar con el efectivo suficiente para poder pagar a cada accionista lo que le corresponde sin que para ello se necesite afectar la potencialidad financiera de la empresa. Debemos tener presente la situación con respecto al capital de trabajo, la estabilidad con que cuenta la empresa y la desvalorización.

Ahora bien, las causas de exceso en los costos directos de producción y distribución se deben primordialmente al inadecuado manejo de almacenaje, a la deficiente política de compra y de contratación, al inadecuado manejo de financiamiento, manejo del factor humano, aumento constante de costos fijos, ventas insuficientes, inadecuadas técnicas de producción, etc. Al practicar el análisis de los costos directos y fijos con todo lo anterior se deberá realizar investigaciones que conduzcan a encontrar los errores y corregirlos.

Con todo lo antes mencionado podemos decir que para evitar la necesidad de un excesivo financiamiento externo en el ciclo normal de operaciones de una empresa, se deberá llevar a cabo un análisis financiero para poder corregir deficiencias y colocar a la empresa con altos índices de rentabilidad y productividad.

Cuando la empresa se encuentra en planes de expansión la necesidad de obtener financiamiento no requiere de mayor explicación, requerimos de una fuente de financiamiento porque deseamos crecer como empresa, la cual se apegue a nuestros planes ya sea para aumentar inventarios por la demanda analizada, para apoyar a la cartera de clientes, o bien, para rea-

lizar una adquisición bien planeada en activos fijos o para -
sustituir algunos equipos obsoletos.

Una vez definidas las necesidades de financiamiento de -
las empresas, procedemos a dar comienzo y conocer las fuentes
de financiamiento existentes para la obtención de fondos y re
cursos para la empresa.

CAPITULO II

FUENTES INTERNAS DE FINANCIAMIENTO

2.1. Utilidades Retenidas.

Esta fuente de financiamiento es una de las más comunes y fáciles ya que implica que los accionistas no reciban el monto de sus utilidades sino que se quede en la empresa a fin de fortalecer el capital de trabajo; es una de las fuentes más importantes para el crecimiento de la empresa.

Cuando se establezca una política de dividendos no debe perderse de vista que una política adecuada no consiste en repartir las utilidades ganadas, sino la adecuada reinversión .

La retención de utilidades tiene un costo de oportunidad esto se debe a que son utilidades a las cuales los accionistas renuncian. Muchas empresas consideran que las utilidades retenidas son fuentes de recursos libres de costos.

El ejecutivo financiero tiene como funciones principales elaborar estrategias, evaluar la capacidad financiera de la empresa, vigilar la reinversión de las utilidades y determinar la distribución de utilidades después de impuestos entre dividendos o utilidades retenidas, ya que esta decisión puede y debe tener influencia en el valor de la empresa.

Por lo general una empresa en crecimiento tiene la necesidad de fondos, en tal situación la empresa debe decidir no pagar dividendos en efectivo para lo cual el ejecutivo financiero debe ejercer un alto grado de juicio al establecer un plan de dividendos.

2.2. Apalancamiento financiero interno.

Este apalancamiento es el que se obtiene de los propios recursos de la empresa, sin tener que recurrir a otras personas ajenas a la misma, situación que lógicamente surge de un ahorro considerable de lo que representa el pago de una deuda y evitar, tomando en cuenta el aspecto fiscal de un financiamiento externo un gran perjuicio para la empresa.

Lo anterior significa que cuando una empresa está bien administrada en cuanto a sus recursos se refiere, tendrá una vida propia y por lo tanto una gran posibilidad de ser su -- propia fuente de financiamiento.

Una de las fuentes más importantes del financiamiento - interno son las utilidades retenidas, como se mencionó con - anterioridad, muchas empresas se financian gran parte de sus necesidades.

2.3. Origen y aplicación de recursos.

El estado de cambio en la situación financiera (estado- de origen y aplicación de recursos), tiene como objetivo pre- sentar de una manera sintetizada y entendible, la informa- ción respecto al manejo de recursos financieros por parte de la entidad durante un período de tiempo determinado. La - - aceptación que se le da a este estado al concepto recursos - es sinónimo de capital de trabajo (o sea la diferencia de -- activo circulante menos pasivo circulante).

El objetivo básico del estado de cambios en la situa- ción financiera en base a efectivo (también conocido como es- tado de flujo de efectivo, estado de origen y aplicación de- fondos, estado de inversiones y su financiamiento y otras de- nominaciones similares) es mostrar una síntesis de los cam- bios ocurridos en la situación financiera para que los usua- rios de los estados financieros puedan conocer y evaluar, -- conjuntamente con los demás estados básicos, la liquidez o - solvencia de la entidad a través de los siguientes aspectos- básicos:

- Manejo de las inversiones y financiamiento a corto -- y largo plazo.

- Capacidad para generar efectivo a través de sus operaciones normales.

- Como consecuencia de los dos aspectos anteriores, tener una explicación de los cambios en la situación financiera comparativa.

De acuerdo a lo anterior se considera que el estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo cumple con informar sobre los cambios de la situación financiera de la entidad.

A continuación se presentan diferentes medios para la obtención de recursos:

- Recursos obtenidos de aumentos de pasivos.

Los aumentos en concepto de pasivo indican origen de recursos pues corresponden a bienes o servicios proporcionados a la entidad por medio de la contratación de créditos recurriendo al financiamiento externo.

- Recursos obtenidos de aumento de capital contable.

Los aumentos por este concepto indican origen de recursos ya que corresponden a efectivo u otros bienes proporcionados a la entidad mediante aportaciones de los propietarios y retenciones de utilidades.

- Recursos obtenidos por depreciaciones y amortizaciones de activo.

- Recursos obtenidos de disminuciones de activo.

Las disminuciones en concepto de activo indican origen-

de recursos pues corresponden a efectivo u otros bienes proporcionados a la entidad mediante la conversión de otros conceptos de sus propios activos.

Los recursos que necesita la empresa para realizar sus operaciones se destinan al cumplimiento de las obligaciones contraídas, y a la adquisición de otros conceptos de recursos como: equipos, inventarios, edificios, terrenos, maquinas, etc.

- Recursos destinados a la disminución de pasivo.

Las disminuciones por concepto de pasivo nos indican la aplicación de recursos ya que corresponden a efectivo u -- otros bienes utilizados por la entidad en el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

- Recursos destinados a disminuciones de capital.

Las disminuciones por este concepto indican la aplicación de recursos, pues corresponde a efectivo u otros bienes utilizados por la entidad en devolver las aportaciones a los propietarios o en entregarles los rendimientos generados por las operaciones realizadas. El pago de acciones de socios que se retiran, el pago de dividendos y, en su caso, las -- pérdidas, disminuyen el capital contable y constituyen aplicación de recursos.

- Recursos destinados al aumento de activo.

Los aumentos en concepto de activo indican aplicación de recursos, pues corresponde a efectivo u otros bienes utilizados por la entidad en adquirir otros conceptos de recursos.

Las compras de inventarios, terrenos, etc., aumentan el activo y constituyen aplicación de recursos.

De lo expuesto anteriormente se puede afirmar que:

- El origen de los recursos se encuentra en:

- Los aumentos de pasivo
- Los aumentos de capital contable
- Las disminuciones de activo

- La aplicación de los recursos se encuentra en:

- Las disminuciones de pasivo
- Las disminuciones de capital contable y
- Los aumentos de activo.

Por lo tanto, la determinación del origen y aplicación de los recursos se efectúa mediante la formulación de un balance comparativo, ya que éste presenta los cambios deudor o acreedor, de cada concepto de activo, pasivo y capital contable.

Ver lámina número 1:

COLUAC, S. A. DE C. V. BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 1989 Y 1990				
CONCEPTOS	SALDOS		CAMBIOS NETOS	
	1989	1990	DEUDORES	ACREEDORES
ACTIVO			A P L I C A C I O N D E	O R I G E N D E
PASIVO			R E C U R S O S	R E C U R S O S
CAPITAL CONTABLE				

Asimismo se debe tomar en cuenta que los cambios determinados en el balance comparativo, no cuenta con el mismo significado según se trate de conceptos circulantes, ni tampoco corresponden al importe real de origen o aplicación de recursos en todos los casos.

Desde el punto de vista de origen de los recursos:

El "capital de trabajo" es el número de unidades monetarias que se obtienen del capital contable y/o pasivos a largo plazo, no inmovilizados en activos no circulantes.

Esquemáticamente ver lámina 2:

Lámina N° 2

COLUAC, S. A. DE C. V.			
Activo Circulante	90	Pasivo a corto plazo	45
	45		
Capital de Trabajo	45	Pasivo a largo plazo	35
Activo no Circulante	85	Capital Contable	95

De acuerdo con este punto de vista existe "capital de trabajo" cuando se toma la decisión de obtener financiamiento de los propietarios y los acreedores a largo plazo de manera que los activos no circulantes no provoquen su total inmovilización, pudiendo mencionar que:

- El "capital de trabajo" aumenta cuando se disminuye de inmovilización de capital.

y que:

- El "capital de trabajo" disminuye cuando se aumenta el grado de inmovilización del capital.

El capital de trabajo es el número de unidades monetarias invertidas en activos circulantes en proporción mayor al importe de pasivos a corto plazo.

De acuerdo con este segundo punto de vista, existe capital de trabajo cuando se toma la decisión de invertir en activos circulantes un porcentaje de los recursos de la empresa -- que resulte mayor que el importe de los pasivos a corto plazo, pudiendo inferir que:

"El capital de trabajo aumenta cuando se incrementan las inversiones en activos circulantes permaneciendo igual el pasivo a corto plazo, y cuando se disminuye el pasivo a corto plazo permaneciendo igual el activo circulante.

y que:

"El capital de trabajo disminuye cuando se disminuyen las inversiones en activos circulantes permaneciendo igual el pasivo a corto plazo y cuando se aumenta el pasivo a corto plazo - permaneciendo igual el activo circulante."

COLUAC, S. A. DE C. V.
BALANCES GENERALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1990.

<u>ACTIVO</u> <u>CIRCULANTE</u>	<u>1989</u>	<u>1990</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>DISMINUCION</u>
Caja y Bancos	\$ 45,000	\$ 2'649,000	\$ 2'604,000	
Cuentas por cobrar	8'109,000	31'020,000	22'911,000	
Inventarios	28'757,000	33'794,000	5'037,000	
Inversiones	264,000	264,000	- ° -	
Suma del Circulante	<u>\$ 37'175,000</u>	<u>\$ 67'727,000</u>		
<u>FIJO</u>				
Edificio		\$ 8'010,000	\$ 8'010,000	
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 844,000	30'213,000	29'369,000	
Equipo de Reparto	8'532,000	11'531,000	2'999,000	
Suma del fijo	<u>\$ 9'376,000</u>	<u>\$ 49'754,000</u>		
<u>DIFERIDO</u>				
Pagos anticipados	\$ 1'600,000	\$ 2'339,000	\$ 739,000	
Depósitos	3,000	3,000	- ° -	
	<u>\$ 1'603,000</u>	<u>\$ 2'342,000</u>		
 SUMA DEL ACTIVO	 <u>\$ 48'154,000</u>	 <u>\$119'823,000</u>	 <u>\$ 71'669,000</u>	

COLUAC, S. A. DE C. V.
BALANCES GENERALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1990.

<u>PASIVO</u>	<u>1989</u>	<u>1990</u>	<u>DISMINUCION</u>	<u>AUMENTO</u>
Proveedores	\$ 27'318,000	\$ 41'802,000		\$ 14'484,000
Acreedores diversos	488,000	22'476,000		21'988,000
Préstamos Bancarios	2'510,000	2'510,000		- ° -
Impuestos por pagar	1'144,000	748,000	\$ 396,000	
Suma del pasivo	<u>\$ 31'460,000</u>	<u>\$ 67'536,000</u>		
 <u>CAPITAL CONTABLE</u>				
Capital social	\$ 1'010,000	\$ 23'804,000		\$ 22'791,000
Reserva legal	269,000	269,000		- ° -
Resultado del Ejercicio	15'415,000	28'214,000		12'799,000
Suma del Capital	<u>\$ 16'694,000</u>	<u>\$ 52'287,000</u>		
 Suma del pasivo y capital	 <u>\$ 48'154,000</u> =====	 <u>\$ 119'823,000</u> =====	 <u>\$ 396,000</u> =====	 <u>\$ 58'541,000</u> =====

COLUAC, S. A. DE C. V.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 1989 Y 1990

ORIGEN DE RECURSOS:

<u>Aumento de Capital</u>		
Capital Social	\$ 22'794,000	
Resultado del Ejercicio	<u>28'214,000</u>	
Total		51'008,000
 <u>Aumento de Pasivo</u>		
Proveedores	\$ 14'404,000	
Acreedores	<u>2'988,000</u>	
Total		36'472,000
 <u>Disminución de Activo</u>		
		- 0 -
		\$ 87'480,000
		=====

APLICACION DE RECURSOS:

<u>Aumento de Activo</u>		
Caja y Bancos	\$ 2'604,000	
Ctas. por cobrar	22'911,000	
Inventarios	5'037,000	
Edificios	8'010,000	
Mob. y Eq. Ofna.	29'369,000	
Equipo de Reparto	2'999,000	
Pagos Anticipados	<u>739,000</u>	
Total		\$ 71'669,000
 <u>Disminución de pasivo</u>		
Impuestos por pagar		396,000
 <u>Disminución de Capital</u>		
Resultado del ejercicio		<u>15'415,000</u>
		\$ 87'480,000
		=====

2.4. Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados es otra fuente de financiamiento interna, ya sean contribuciones, como I.S.R., I.M.S.S., I.N.F.O.N.A.V.I.T., I.V.A. y pagos provisionales o retenciones a cargo de la empresa o de terceros, ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, actualmente da como plazo 11 y 17 días para su pago tratándose de personas morales y físicas respectivamente, si la empresa cuenta con suficiente efectivo, se puede aprovechar dicho plazo para obtener algún descuento o para invertirlo siempre y cuando dicho descuento sea útil para la empresa.

2.5. Depreciaciones y amortizaciones

Aunque la depreciación no es un gasto desembolsable, su monto y tiempo afectan significativamente a la entidad que va a pagar impuestos, esto significa que el costo de un activo se deberá distribuir de una manera adecuada en los periodos contables de la empresa, cuando son significativas las disminuciones por depreciaciones el resultado gravable disminuye y por consiguiente los impuestos a pagar, asimismo como las utilidades netas a distribuir a los accionistas por lo cual la empresa contara con mayores recursos para invertir.

El objetivo primordial del cálculo de la depreciación es el mantener íntegro el valor de la inversión.

CAPITULO III

FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO

Se entiende que son todas las personas físicas o morales completamente independientes y ajenas a la empresa, tales es el caso de las instituciones nacionales de crédito, proveedores, etc., que precisamente surgen por la necesidad de expansión o simplemente por las operaciones normales de la empresa.

A lo largo de la historia, el mundo de las finanzas nos ha enseñado que la mayoría de las empresas funcionan mejor con los financiamientos externos, siempre y cuando las modificaciones fiscales de 1987 no afecten directamente a la empresa. Por conclusión, es conveniente trabajar con recursos ajenos, siempre y cuando produzcan más de lo que cuesta obtenerlos.

A continuación se presentan las principales fuentes externas de financiamiento, como son:

3.1. Sociedades Nacionales de crédito.

Debido a que las principales fuentes externas de financiamiento se otorgan a través de las instituciones nacionales de crédito con la finalidad de que las empresas se desarrollen con más fluidez, es necesario considerar aspectos tales como tasas de interés, utilidad, viabilidad económica, solvencia, plazos, montos, etc., todo esto dependiendo del tipo de crédito que las personas físicas o morales requieren.

Las empresas utilizan esta fuente primordial de financiamiento a través de créditos a largo y mediano plazo por medio de las instituciones privadas de crédito, organizaciones auxiliares de crédito y el sistema nacional bancario.

Principales condiciones para otorgar créditos.

Para conceder préstamos el banco es muy cuidadoso, ya que arriesga en mayor parte dinero ajeno por lo cual para tener derecho a recibir un préstamo se debe:

- 1) Hacer la solicitud
- 2) Demostrar solvencia moral y económica. Para esto, la institución debe analizar el cumplimiento de sus obligaciones y la reputación moral de la persona (física o moral).
- 3) Señalar el objetivo del crédito para demostrar si es compatible y si la empresa puede cubrirlo.

Las causas para que una institución rechace el crédito.

- 1) En función del solicitante:
 - a) Insuficiencia de capital contable.
 - b) Mal historial financiero.

- c) Mala administración.
- d) Mal historial de pagos.
- e) Mal sistema de información financiera.
- f) Solicitud mal elaborada.
- g) Falta de relaciones previas con la institución de -- crédito.

2) En función de la institución de crédito:

- a) Escasez de dinero.
- b) Falta de relaciones previas con el cliente.
- c) Limitaciones legales.

Tasa de interés

Por lo general, son tasas globales de interés, así como una comisión de apertura, las que generalmente se cobran a - quien se le otorgan créditos por parte de las Sociedades Nacionales de Crédito.

A continuación se mencionan algunos de estos créditos:

3.1.1. Préstamo directo o quirografario.

Se conoce también como préstamo en blanco, pues la solvencia y moralidad del solicitante sirven de garantía. Este préstamo es considerado como la clásica operación activa de crédito bancario que una empresa puede obtener; este crédito se documenta por medio de pagarés que suscribe la empresa solicitante, con letras de cambio provenientes de compra-venta de artículos o de efectivos comerciales.

Se puede requerir un aval y su plazo máximo es de un -- año legalmente y 90 días realmente y se amortiza al vencimiento. Dicho préstamo se otorga con el fin de hacer pagos-

de pasivos a otras instituciones, pero nunca para invertir - en bienes de capital.

Un convenio informal que se celebra entre una instituc--
ción de crédito y un cliente, con respecto a una cantidad --
cualquiera, se conoce como línea de crédito, que generalmen--
te se establece por un año que puede ser renovado al término
del período siempre y cuando la conveniencia sea satisfacto--
ria.

Un punto importante de observar en este tipo de finan--
ciamiento está en vigilar las fechas de vencimiento de los -
pagos a los bancos, ya que los retrasos ocasionan, además de
una mala imagen de la empresa, los intereses moratorios y pe--
nales que hacen más costosos los créditos.

La tasa real de interés del crédito directo será deter--
minada tomando en cuenta fundamentalmente la tasa nominal --
de interés pactada, para la forma en que será pagado el ca--
pital, la forma de pago de los intereses, y dependerá tam--
bién de la comisión por apertura que cobre el banco. Razo--
nes por la que el costo de un préstamo directo puede variar--
conforme a las condiciones pactadas para su liquidación, que
puede ser de una de las formas siguientes:

- a) Pago total de los intereses en forma anticipada.
- b) Pago total de los intereses al vencimiento.
- c) Pago de intereses por mensualidades vencidas
- d) Pago de intereses por mensualidades anticipadas.

3.1.2. Crédito Refaccionario

Este tipo de financiamiento está destinado para el fo--

mento de la transformación y producción de bienes agrícolas e industriales, sin incluir los comerciales. Es un financiamiento que tiene plazos hasta por cinco años.

Los contratos de este tipo de créditos deben realizarse en contrato privado ante dos testigos conocidos y se ratificarán ante el encargado del registro público en donde deben ser inscritos.

En estos contratos deberán expresarse los siguientes -- puntos:

- a) La duración y forma en que se podrá obtener el crédito.
- b) Objetivo de la operación.

Los créditos refaccionarios quedan garantizados con -- construcciones, edificios, fincas, maquinaria, muebles y útiles, así como también en su caso con los frutos o productos-futuros. Dichos bienes los deberán asegurar según los riesgos a que estén expuestos.

El refaccionador deberá asegurarse que el crédito se -- utilice en los objetivos fijados en el contrato, ya que si se comprueba que se ha invertido en otros bienes se perderán las garantías normales de estos créditos.

3.1.3. Crédito Hipotecario

Constituye un derecho real sobre un bien, ya que el deudor otorga el inmueble como garantía y el acreedor puede en su caso venderlo si el deudor no cumple con los pagos pactados, por lo tanto estos créditos se otorgan para la construcción, adquisición o ampliación de inmuebles de la empresa --

teniendo como ventaja la obtención de recursos a mediano plazo.

A continuación se presentan los siguientes tipos de créditos hipotecarios:

a) Crédito hipotecario Industrial.

La banca otorga un plazo de tres a diez años y los activos de la empresa son la garantía del préstamo. Son tomados en cuenta los siguientes puntos para evaluar este préstamo, - tales como: tasas flotantes, cambios de paridad y ambientes - inflacionarios, ya que éstos afectan el costo de este pasivo.

b) Crédito Hipotecario normal

En este caso no se consideran los puntos anteriores; sin embargo, se toma en cuenta el monto del préstamo solicitado, - el plazo para pagarlo, los gastos que origina el crédito, y - la tasa nominal sobre los saldos insolutos y como los intereses y gastos son indispensables, el costo después de impuestos sería la tasa de interés.

3.1.4. Créditos de Rehabilitación o Avío

Estos créditos son proporcionados, esencialmente para -- aumentar la eficiencia de la industria de la transformación, - dichos créditos son otorgados en negocios en marcha más no pa -- ra negocios nuevos.

El destino del crédito es para la obtención de materia-- les, materia prima, salarios, pago de jornales, quedando suje -- tos a vigilancia del interventor. Estos créditos son respal -- dados con bienes muebles, estas garantías se manifiestan me--

dian te certificados de depósito almacenándose los bienes en las bodegas de un almacén general de depósito.

El plazo máximo para el pago del crédito es de tres - - años, en algunos casos es necesario que la garantía sea por lo menos dos veces mayor del monto del crédito.

3.1.5. Crédito Prendario

Por medio de la banca se proporciona al solicitante del crédito una cantidad equivalente a un por ciento del valor comercial de las mercancías u otros bienes; a este tipo de crédito también se les llama pignorados.

El crédito es garantizado con un bien mueble (prenda) - para que se disponga de él en caso de incumplimiento.

Las mercancías que se depositan en prenda deben ser no perecederas y de fácil realización y que el monto de las mismas no sea menor del 125 % del pagaré que se firma.

3.1.6. Descuento de documentos

Esta operación consiste en transferir en propiedad títulos de crédito a una institución de crédito, que pagará en forma anticipada el valor nominal del título menos una suma equivalente a los intereses que devengaría entre la fecha en que se recibe y la de su vencimiento y una comisión por la operación, dicho crédito se destina:

a) Descuento mercantil.- la S.N.C. maneja en forma preferente descuentos de títulos provenientes de operaciones de compra-venta de mercancías.

b) Descuento no mercantil.- Son operaciones de descuent-

to que no provienen de operaciones de compra venta. Se llevan a cabo con particulares.

Esta fuente de financiamiento es una disminución de cartera activa de la empresa con una mención en las notas complementarias a los estados financieros, ya que es una contingencia en tanto el cliente lo cubra a su vencimiento.

3.1.7. Préstamo Plan Piso

Son créditos que la institución concede a las agencias-distribuidoras de autos y camiones para financiar la compra de unidades nuevas a las plantas armadoras. Las facturas de las unidades compradas son endosadas por el cliente y cedidas al banco en garantía del crédito.

3.2. Proveedores

Es una fuente de financiamiento a corto plazo que se encuentra en el pasivo circulante de las empresas comerciales e industriales, la ventaja de ello es que en condiciones normales se puede utilizar sin mayor complejidad por cualquier empresa sin incurrir en un costo por intereses que provoca--ría la necesidad de recurrir a otra fuente.

El sistema necesario para poder obtener esta fuente de financiamiento sería:

- a) Observar el volumen de compra
- b) Plazo de pago
- c) Selección de los mejores proveedores

Los puntos anteriores determinan la maximización de la función financiera, pero hay que poner la mayor atención tam

bién en los descuentos, por pronto pago, ofrecidos por los -- proveedores.

Los créditos más comunes que otorgan los proveedores - - son:

a) Documentado con pagaré.- Aquí el comprador se obliga a firmar un pagaré con fecha determinada amparando el total - del adeudo.

b) Cuenta corriente.- En este tipo de crédito el provee- dor investiga la capacidad económica y condiciones del clien- te.

c) Aceptaciones de letras de cambio.- En este caso el -- vendedor expide una letra al comprador con la condición de -- que no será enviada la mercancía hasta el momento que se efec- túe la aceptación de la misma, obteniendo a su vez un grado - de negociabilidad.

Como se ha visto, se puede afirmar que es conveniente fi nanciarse con proveedores siempre y cuando su costo no sea ma yor al costo de un préstamo.

Por otro lado, el uso excesivo de los créditos de provee- dores puede conducir a la ruina de los negocios, ya que es -- muy fácil de conseguirlos en comparación a los demás tipos de créditos y, a veces, existe la tendencia de fincar la expan- sión de la empresa en el crédito comercial y no en el finan- ciamiento con recursos provenientes del capital contable. Por último, cabe mencionar que uno de los mayores riesgos de este tipo de financiamientos es aquél en el cual está la compaña- de tal manera endeudada con los proveedores, que éstos puedan reclamar la propiedad de la misma.

3.3. Arrendamiento

Se refiere al financiamiento de inversiones en bienes de carácter permanente que puedan contratarse a corto, mediano y largo plazo.

Existen dos tipos de arrendamiento básicamente:

1.- ARRENDAMIENTO PURO

Es el contrato por medio del cual el arrendatario tiene derecho a utilizar los bienes a cambio de una renta.

2.- ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Es un contrato por medio del cual se prevee que el arrendador adquiera el bien en propiedad considerándose los pagos - que establece el contrato como meros abonos sobre la adquisición del bien. Para llevar a cabo este tipo de arrendamiento - es necesario hacer solicitud ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus bienes se fincan en el Código Fiscal de la Federación y la Ley de I.S.R.

Asimismo dicho arrendamiento es un compromiso contractual incancelable de parte de quien toma el arriendo para hacer una serie de pagos al arrendador por el uso del activo; es decir, - el arrendamiento financiero no puede ser cancelado por su misma naturaleza.

Al termino del contrato del arrendamiento financiero, la empresa tiene las siguientes opciones :

b) Adquirir el equipo por una cantidad menor al valor de mercado.

c) Prorrogar el contrato por un plazo determinado, con pagos inferiores al inicial.

d) Alguna otra opción con autorización de la S.H.C.P.

Los contratos de arrendamiento financiero se clasifican de la siguiente manera:

3.3.1. Venta y retorno del bien.

Una firma vende un activo que posee a una tercera persona y ésta da en arriendo el bien a la misma firma. El activo es vendido, por lo general, aproximadamente por su valor de mercado. La firma recibe el valor de la venta en efectivo y el uso económico del activo durante el período básico de arrendamiento; a su vez se compromete a hacer los pagos periódicos por el alquiler y a entregar la propiedad del bien. Por lo tanto, el arrendador recibe cualquier valor que el activo tenga al final del período del arrendamiento, mientras que antes del convenio hubiere sido obtenido por la firma.

3.3.2. Arrendamiento directo

Es un contrato por medio del cual una compañía adquiere el uso de un activo que no había sido de su propiedad.

Personas incluidas en los rangos del alto impuesto han organizado en años recientes compañías de personas para adquirir equipo y darlo en arrendamiento. Las ventajas por los cargos de una depreciación acelerada y el pago de intereses sobre préstamos es más benéfico para ellos que para la sociedad.

3.3.3. Arriendo con Ayuda

En este sistema intervienen tres personas, el arrendatario, el arrendador y el acreedor.

El arrendatario no representa ningún problema ya que su posición es la misma que en los otros dos convenios anteriores; en el caso del arrendador, adquiere el activo de acuerdo con las condiciones del convenio de arriendo. Esta adquisición es fincada en parte por una inversión en patrimonio.

Este préstamo se garantiza por una hipoteca sobre el activo y por el endoso del contrato de arriendo y de sus pagos.

Para 1991 los artículos 48 y 49 del I.S.R. establecen que el monto original de la inversión será el valor del bien que establezca el contrato, así como el monto de los intereses. En consecuencia, aplicará para ambos conceptos el régimen general de la Ley, excepto por las opciones que se establecen en el artículo 50 (Cesión de la opción de compra).

3.4. Emisión de obligaciones

Esta fuente de financiamiento puede ser usada para incrementar el capital de trabajo, así como para financiar inversiones permanentes, adicionales, requeridas para la expansión y desarrollo de la empresa pero estas solo pueden ser emitidas por personas morales.

Las obligaciones pueden ser a largo plazo (5 años o más) y por medio de ellas se obtienen fondos del público en general que se le garantiza a cambio un movimiento determinado. Estas obligaciones representan, para la empresa que las emite, una deuda a largo plazo la cual se paga por medio de varias amortizaciones periódicas.

El costo primordial de este tipo de financiamientos es representado por los intereses que pagarán dichas obligaciones a sus tenedores. Sin embargo toda emisión lleva implícito una serie de gastos en los cuales resaltan los siguientes:

- a) Impresión del prospecto de la emisión.
- b) Inscripción en la bolsa de valores
- c) Honorarios al notario por la protocolización del acta de la emisión.
- d) Registros del acta en el registro público de la propiedad y del comercio.
- e) Impresión de certificados provisionales en papel seguridad.
- f) Impresión de los títulos definitivos y sus cupones.

En ambientes crónicos, e inflacionarios, los créditos a largo plazo son muy atractivos, máxime cuando las emisiones son a tasa fija. La explicación a esto es lógica, se basa en el hecho de que los pagos futuros que origina el crédito, se harían con pesos muy devaluados.

De la ley se desprende también que la relación entre los obligacionistas y la emisora pueden ser personas físicas o morales.

3.4.1. Características de la emisión de obligaciones.

- a) El pago de dividendos a los accionistas disminuye.
- b) Reducción de los intereses pagados.
- c) Raquílica solidez financiera de la empresa al acrecentar sus pasivos.
- d) Otorgamiento de garantías.
- e) Los obligacionistas no tienen control sobre la administración interna de la compañía.

f) Aceptación de condiciones expuestas por la junta general de obligacionistas.

Si en realidad es cierto que la emisión de obligaciones debe considerarse como un recurso ajeno, la vinculación especial de la empresa, las posibilidades de convertibilidad en acciones, han hecho que se aumente y estreche al máximo la relación entre empresas y obligacionistas estando paulativamente más unido éste a la suerte de aquéllas.

3.5. Papel Comercial.

Estos son pagarés emitidos a plazos pequeños por compañías financieras o grandes organizaciones industriales.

Para algunas empresas que tienen una posición crediticia bien consolidada el optar por este tipo de financiamiento a corto plazo resulta ser una fuente muy importante para las mismas. Un gran número de compañías han encontrado rentable el volumen al pactar la venta directamente con los inversionistas para así llegar a eliminar a los intermediarios.

Cabe mencionar que los papeles vendidos directamente -- suelen generar regularmente una utilidad menor que cuando -- son vendidos a través de los intermediarios. Estos papeles -- son vendidos regularmente con descuento y los vencimientos -- fluctúan de 30 a 270 días.

La mayoría de los papeles comerciales se mantienen hasta su vencimiento por no existir un mercado secundario. Sin embargo los intermediarios los vuelven a comprar a solicitud del vendedor. Asimismo se pueden hacer convenios de requisición con los intermediarios para que los papeles que han sido vendidos a través de ellos, sean devueltos.

3.6. Apalancamiento financiero externo

La opción de financiamiento tomada por los administradores financieros se basa al presupuesto de capital que pronostica la empresa. El período de tiempo cubierto y la recaudaciones tomadas al realizar el pronóstico dependerá principalmente del tamaño de la empresa y de su situación en particular. Por ejemplo, una empresa pequeña que pretende adquirir un camión nuevo, podría no hacer más que calcular cuándo y a qué precio se va a adquirir el camión. Una empresa grande que pretende una gran expansión podría pronosticar sus necesidades de financiamiento por varios años; el administrador tiene conocimiento de cuales fuentes de financiamiento están disponibles en la actualidad, así como los precios, tasas de interés, y otras características de cada fuente. Esta es una parte de gran trascendencia del trabajo del administrador financiero, al decidir y negociar el financiamiento externo.

Cuando se habla de financiamiento utilizando recursos financieros ajenos a la empresa, se dice que se utiliza el apalancamiento externo, que significa usar la deuda para aumentar la tasa de utilidad. Es denominado también como razón del pasivo total al activo total representado en porcentaje.

El financiamiento externo tiene repercusiones financieras, ya que como se mencionó en el apalancamiento financiero interno tomando en cuenta el aspecto fiscal así como las modificaciones de 1987 y 1988, tiene gran importancia el trabajar con recursos propios y ajenos.

Por lo anterior se puede afirmar que el usar recursos externos no siempre es conveniente, a menos que sea bien - -

aprovechado. Por lo que se deberá evaluar una de las alternativas existentes, así como su efecto en las utilidades netas y las utilidades por acción, ya que uno de los objetivos es - maximizar la riqueza de los accionistas.

3.7. Factoraje Financiero

Es otra fuente de financiamiento externa la cual solo se mencionara con el objeto de que se tenga conocimiento de ella ya que actualmente no se lleva a cabo en al región pero se encuentra dentro de los planes futuros de las Sociedades Nacionales de Crédito y considero que pronto se realizara.

Consiste en que mediante un contrato de factoraje financiero los cuales se definen en el artículo 45-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la empresa de factoraje financiero conviene con el cliente en adquirir derechos de crédito que éste tenga a su favor por un precio determinado o determinable, independientemente de la fecha y la forma en que se pague.

A partir de 1991 se precisa en el artículo 7-A de la Ley de I.S.R., que en estas operaciones la ganancia que obtenga la empresa de factoraje financiero se considerará interés, razón por la cual deberá declarar como ingreso la cantidad que mensualmente se devengue.

CAPITULO IV

FONDOS CONSTITUIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL

4.1. Generalidades

4.1.1. Concepto de fideicomiso

Etimológicamente la palabra fideicomiso se deriva de las raíces griegas latinas "FIDES", que significa fidelidad, y -- "COMMISSUM", que significa comisión, secreto confidencial, -- que al unir las forman la palabra FIDEICOMMISSUM.

4.1.2. Fundamentos legales del fideicomiso en México.

El régimen jurídico menciona que el fideicomiso se inicia a partir de 1924 y es publicada la Ley General de Instituciones de crédito; después, en 1926, es dictada la Ley de Bancos de Fideicomisos, misma que se incorpora en ese año a la publicación de la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios, quedando en memoria la S. A. C. D. en 1926 y los bancos de fideicomiso como Instituciones de Crédito.

La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito publi

có el 27 de agosto de 1932, misma que corrige errores de concepción y adaptación jurídica extranjera la posición de los bancos de fideicomiso atribuyéndoles la característica de - que:

- La capacidad de actuar como fiduciaria se limita a las instituciones de crédito.
- El fideicomiso debe ser expreso, nunca tácito.

4.1.2.1. La Ley Orgánica De La Administración Pública Federal (publicada el 29 de diciembre de 1976)

Constituye el fundamento legal para establecer los fideicomisos públicos, ya que son integrados por la Administración Pública Paraestatal; determina también que los fideicomisos son auxiliares del poder ejecutivo federal, con el decreto emitido el 30 de enero de 1982, el fideicomiso único - del gobierno federal la Secretaría de Programación y Presupuesto.

4.1.3. Definiciones de fideicomiso

El Boletín Nº 5 del Banco Mexicano Somex, dice: "Es una figura jurídica por la cual una persona física o moral destina - ciertos bienes o derechos a un fin lícito y determinado, en beneficio propio o de un tercero, encomendándole la realización de dicho fin a una institución fiduciaria."

Andrés Serra Rojas, doctor en derecho administrativo define: "Es un acto jurídico por medio del cual el fideicomitente - constituye un patrimonio con bienes y derechos cuya titularidad se atribuye a una institución financiera expresamente autorizada, para la realización de un fin lícito determinado."

El artículo 340 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito define fideicomiso en terminos siguientes :

"En virtud del fideicomiso, el fideicomitente destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomienda la realización de ese fin a una institución fiduciaria".

De lo anterior se puede concluir que el fideicomiso es:

"Un acto jurídico por medio del cual cualquier persona sea física o moral forma un patrimonio con bienes o derechos (Fideicomitente), cuya titularidad se atribuye a una sociedad nacional de crédito (fiduciario) expresamente autorizada para la realización de un fin lícito determinado en beneficio propio o de un tercero (Fideicomisario)".

4.1.4. Elementos del fideicomiso

Los elementos del fideicomiso de acuerdo a la definición anterior son los que a continuación se mencionan:

a) Fideicomitente: El artículo 349 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito establece: Solo pueden ser fideicomitentes las personas físicas o jurídicas que tengan la capacidad necesaria para hacer la afectación de bienes -- que el fideicomiso implica, y las autoridades jurídicas o administrativas competentes cuando se trate de bienes cuya -- guarda, liquidación, conservación, reparto o enajenación, administración, corresponda a dichas autoridades o a las personas que éstas designen. Es decir, que es la persona que -- constituye el fideicomiso aportando un patrimonio y estipulando sus condiciones.

b) Fiduciario: "solo pueden ser fiduciarias las instituciones autorizadas para ello", representadas por una sociedad nacional de crédito, que recibe dichos bienes con la misión de cumplir con las disposiciones expresas del fideico-

mitente de acuerdo con el artículo 350 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

c) Fideicomisario: Es la persona que recibe el beneficio del fideicomiso, la cual puede ser el propio fideicomitente o una tercera persona.

4.2. Fondo de equipamiento industrial (FONET)

El gobierno federal ofrece el fondo de equipamiento industrial administrado por el Banco de México.

Este fondo tiene los siguientes objetivos:

a) Encausar a las instituciones y organizaciones auxiliares de crédito del país para que tomen en cuenta la viabilidad de los proyectos de inversión en sus decisiones de crédito.

b) Fomentar la producción eficiente de bienes industriales y de servicio

4.2.1. Estudios de reinversión

a) Objetivos.-

El objetivo que se persigue en este programa, es ayudar a los empresarios a evaluar sus proyectos y racionalizar los riesgos de inversión concluyendo por fundamentar mejor sus solicitudes de apoyo financiero.

b) Operaciones.-

Las operaciones que se pueden realizar son: Elaborar estudios de reinversión de proyectos susceptibles de ser financiados por el mismo fondo.

Para este programa el monto, plazo de amortización y tasa de interés, será el mismo que para el desarrollo tecnológico.

4.2.3. Programa de equipamiento

a) Objetivos:

Proporcionar apoyo financiero para el equipamiento de nuevas plantas industriales y para la ampliación, modernización y relocalización de las existentes, siempre que estos proyectos sean eficientes y estén acordes con los objetivos nacionales de desarrollo industrial.

Otro objetivo es dar apoyo financiero para el equipamiento, ampliación y modernización de empresas de servicio que generen y ahorren divisas.

b) Operaciones:

Las operaciones que pueden realizarse, -- son: compra de maquinaria, gastos de instalación y administración y los gastos preoperativos en que se incurra para la realización del proyecto. Asimismo puede financiarse la construcción de naves industriales para equilibrar en zonas fronterizas.

c) Monto:

Los créditos que otorga FONEI se establecen -- por proyectos y no por empresas; su importe puede variar desde el mínimo de 10 millones de pesos hasta un máximo igual al 3 % de los activos totales de este fondo.

Dentro de su rango el FONEI participa en la compra de -- activos fijos en las proporciones siguientes:

BIENES DE CAPITAL DE ORIGEN NAL.	FONEI (max)	INTERMEDIARIO FINANCIERO	EMPRESAS (min)
De 50 a 60	67	15.4	25
De 60 a 70	67	14.9	23
De 70 a 80	69	14.5	21
De 80 a 90	71	14.1	19
De 90 a 100	73	13.7	17

Tratándose de expansión, modernización o relocalización de empresas existentes:

BIENES DE CAPITAL DE ORIGEN NAL.	FONEI (max)	INTERMEDIARIO FINANCIERO	EMPRESA (min)
De 50 a 60	72	11.1	25
De 60 a 70	74	10.8	18
De 70 a 80	76	10.5	16
De 80 a 90	78	10.3	14
De 90 a 100	80	10.0	12

Cuando se trata de empresas de nueva creación la participación de los promotores será con recursos frescos; en el caso de ampliaciones, la aportación del usuario se podrá hacer mediante aumentos de capital o a través de la generación interna de recursos.

d) Garantía del acreditado:

Toda vez que los créditos -- descansan en la viabilidad de los proyectos de inversión y -- en solvencia moral y antecedentes ceditorios de los activos -- que constituyen la inversión fija del proyecto, serán normal -- mente garantía suficiente, aunque no necesaria del crédito -- que otorgue la institución intermediaria.

e) Plazo de amortización:

El plazo que se le otorga al créé

dito, se establece de acuerdo a las características de cada proyecto y la capacidad del pago de la empresa. El plazo -- puede llegar hasta 13 años, incluyendo un período de gracia para el pago de capital hasta de 3 años.

f) Tasa de interés:

Para las operaciones de equipamiento industrial, los bancos intermediarios pueden cobrar sus acreditados, una tasa neta de interés anual sobre saldos insolutos superiores en 5 puntos al C.P.P.

4.2.4. Amortización de la capacidad instalada.

a) Objetivo:

El objetivo que se persigue es ayudar a los empresarios en el mantenimiento, la adaptación, la eliminación de cuellos de botella en la industria, destinados a elevar los niveles de eficiencia en los sistemas de producción.

b) Operaciones:

Las operaciones que se pueden realizar son: cubrir los gastos y la compra de partes, componentes, maquinaria y equipo, así como de estudio y acceso.

c) Monto:

No existe un mínimo para estos créditos y el monto máximo, podrá llegar a 100 millones de pesos por empresa. Los porcentajes de participación serán los establecidos respectivamente en el programa de equipamiento para la ampliación de empresas y el programa de estudios de preinversión.

d) Plazo de amortización:

Los plazos a los que se otorgan estos préstamos pueden ser hasta 8 años.

e) Tasa de interés: La tasa de interés para este programa es de 2 puntos superiores al C.P.P.

4.2.5. Capital de trabajo para la fabricación de bienes de capital.

Para la articulación de la industria.

a) Objetivo: Aprovechar la capacidad instalada en las industrias y talleres, mediante la articulación de bienes de capital, sus partes y componentes.

b) Operaciones: Además de los apoyos que sean aplicables de sus diversos programas financieros, FONEI podrá otorgar -- créditos para capital de trabajo determinado junto con un convenio, de manera que constituyan un paquete financiero integral que satisfaga las exigencias del proyecto.

c) Monto: El monto de estos créditos podrán llegar hasta- 50 % del valor de la compra pactada y tendrá un monto máximo de 150 millones de pesos por empresa fabricante con un límite conjunto para cada convenio, que no rebase el 10 % de los activos totales de FONEI.

d) Plazo de amortización: Estos plazos no excederán al -- período de fabricación con un límite de 2 años.

4.2.6. Control de contaminación.

a) Objetivo:

El objetivo de este programa es ayudar a resolver el problema de la contaminación industrial, mediante el apoyo con créditos preferenciales a las empresas industriales principalmente a aquellas establecidas en zona de alta concentración industrial o humana.

b) Operaciones:

Las operaciones que se pueden realizar son: la adquisición de la maquinaria y equipo adecuados para control de humos, gases, ruidos, etc., que causan un problema al medio ambiente.

c) Montos:

No existe un monto mínimo, y se puede tomar como monto máximo el 10 % de los activos del fondo, la participación de FONEI en este programa puede llegar hasta el 90% de la inversión total correspondiente a la empresa solicitante el 10 % restante.

d) Tasa de interés:

Esta tasa es flotante y de carácter preferencial, pues en este caso la tasa neta de interés anual que los intermediarios financieros deberán cargar a sus créditos, no podrá ser mayor al C.P.P.

4.2.7. Trámites para la obtención del crédito.

Se debe contestar el formulario siguiente:

- a) Domicilio, ubicación y fecha de constitución de la empresa.
- b) Monto del capital social suscrito y pagado.
- c) Nacionalidad de los accionistas y el porcentaje de -

cada uno de ellos, que tienen en el capital social.

- d) Línea de negocios indicando los principales productos que fabrica o fabricará.
- e) Breve descripción del proyecto ¿en qué consiste?, -- ¿dónde estará ubicado? y ¿cuáles son sus objetivos?.
- f) Justificación del proyecto.
- g) Indicar el monto de inversión de activos fijos del -- proyecto señalado, el del crédito que solicitará a -- FONEI.
- h) Indicar el monto de las inversiones ya efectuadas.

Con la información anterior, FONEI determinará el proyecto sometido a su consideración, clasifica o no dentro de sus reglas generales de operación, así como dentro de sus objetivos y políticas crediticias, lo cual expresará por escrito al interesado. En caso afirmativo deberán entregarse a FONEI, a través de un intermediario financiero, tres ejemplares del estudio de preinversión totalmente integrados de acuerdo a los términos de referencia que FONEI proporcione, a fin de que el fondo proceda a su evaluación.

4.3. Fondo de operación y descuento bancario a la vivienda -- (FOVI).

4.3.1. GENERALIDADES.

Uno de los mecanismos estructurados por el gobierno federal para coadyuvar a la solución del problema habitacional es el programa financiero de vivienda, puesto en marcha en el --

año 1963.

La instrumentación de este programa se fundamenta en que los recursos del estado son suficientes para satisfacer la -- creciente necesidad de habitaciones, por lo que se estima conveniente utilizar parte de los ahorros del público captados -- por la banca nacional, para que con la inversión de estos recursos complementados con otros gubernamentales, se atienda -- en mayor proporción la demanda existente de vivienda.

Los objetivos básicos del programa son:

- a) Destinar recursos bancarios al financiamiento de vi-- vivienda para familias de recursos limitados.
- b) incrementar la oferta de vivienda.
- c) Aumentar la ocupación de mano de obra de escasa o me-- mediana clasificación e impulsar la industria de la -- construcción.

Funciones principales del programa:

- a) Promover la construcción de vivienda para familias de recursos limitados de la república, mediante la orientación de las inversiones de la banca en coordinación con el programa nacional de solidaridad.
- b) Asesorar a los promotores y constructores del sector-- público y privado en aspectos socioeconómicos, de -- construcción, financieros, jurídicos, relacionados -- con este tipo de programas.
- c) Apoyar los proyectos de vivienda de esta clase de pro-- piedad.

- d) Supervisar la ejecución de los proyectos para verificar que sean cumplidos.

Los requisitos que deben cumplir las personas para ser beneficiadas con el crédito, son :

- a) Que tengan capacidad legal para obligarse.
- b) Que sean jefes de familia.
- c) Que vayan a habitar en forma permanente la vivienda.
- d) Que no sean propietarios de otra casa habitación.
- e) Que tengan solvencia para liquidar el enganche.

Las tasas de interés inicial serán ajustadas el 1º de febrero de cada año, aplicando el porcentaje equivalente al 15% del incremento porcentual total que haya tenido el salario mínimo del D.F.

4.4 Fondo para el fomento de las exportaciones de productos manufacturados (FOMEX).

4.4.1. Antecedentes.

Este fondo se creo por el gobierno federal, basándose en la Ley de Ingresos de la Federación el día 14 de mayo de 1962, y también es administrado por el Banco de México.

Las reglas de operación de este fondo, vigentes desde el 30 de diciembre de 1980 a la fecha, están encaminados al sostén e incremento de las exportaciones de productos manufacturados.

Para llevar a cabo lo anterior, otorga a los industriales nuevos apoyos con relación a las necesidades del país, así como mejores condiciones del financiamiento y garantías.

4.4.2. Objetivos.

- a) Buscar el aumento del empleo en México.
- b) Incrementos de ingresos para fortalecer la balanza de pagos.
- c) Trata de sustituir importaciones de bienes de capital y de servicios presentados por sus productos.
- d) Sustitución de importaciones de bienes de consumo y de servicios en las franjas fronterizas.

4.4.3. Apoyos que ofrecen.

MONEDA.- Pesos mexicanos, dólares y otras divisas aceptadas por el fideicomiso: marcos alemanes, yens japoneses, - dólares canadienses, etc.

Otorgará apoyos en función de la conveniencia de estimular ciertas ramas industriales, en base a la necesidad que tengan los industriales o exportadores.

FINANCIAMIENTOS: A productos manufacturados, según los que designe el fondo.

A servicios que generan un ingreso o un ahorro neto de divisas del país, para requisitar los financiamientos el fondo exige:

Existencia de solicitud previa y por escrito al fiduciario, en este caso el Banco de México.

Contar las instituciones de crédito con los títulos de crédito necesarios que documenten el préstamo.

Efectuar operaciones de redescuento entre el fiduciario y el banco.

FOMEX otorga garantías directamente al solicitante a través del contrato.

Los productos elaborados en México que tengan el grado mínimo de integración nacional pueden ser objetos del fideicomiso y garantía de FOMEX. Estos productos serán apoyados por el fondo de la siguiente manera:

- a) Apoyo a la exportación, 30 % dentro del costo directo de producción.
- b) Sustitución de importaciones, 60 % dentro del costo directo de producción.

BANXICO, puede determinar un grado de integración exterior al mencionado, pero nunca menor del 30 %; en todo caso puede optar por el grado de integración nacional aprobado -- por la S.P.F.I., cuando la empresa tenga un programa de integración registrado en la misma secretaría.

Este fideicomiso cuenta con los programas de apoyo:

- a) El programa de apoyo a la exportación.
- b) El programa de apoyo a la sustitución de importaciones.

El programa de apoyo a la exportación cuenta con tres tipos de financiamiento que son:

Financiamiento a la exportación

- a) Estudios para mejorar productos
- b) Capacitación Técnica
- c) Hicitación internacional
- d) Producción de artículos manufacturados de empresas - maquiladoras.
- e) Existencia de productos manufacturados

- f) Servicio de suministro de tecnología
- g) Apoyo a consorcios
- h) Honorarios a supervisores
- i) Equipamiento de transporte dedicados a la exportación
- j) Establecimiento de Bodegas.

Los requisitos para este tipo de financiamiento son:

Contar con capital mayoritario mexicano.

En cuanto a las solicitudes internacionales: que los gastos y costos de licitación sean indispensables; que el estudio para la licitación pueda encomendarse en su caso a una empresa mexicana, si no existe, comprobarlo y encomendar el estudio en una empresa extranjera.

Financiamiento a la exportación

- a) Ventas de productos
- b) Maquiladoras
- c) Estudio de mercado
- d) Reparación de barcos
- e) Campañas publicitarias
- f) Tiendas en el extranjero

- g) Envío de muestras
- h) Inversiones en empresas extranjeras proveedoras de - empresas mexicanas.
- i) Inversiones en empresas extranjeras importadoras de - productos mexicanos.

Los requisitos para este tipo de financiamiento son:

Contar con la póliza de seguros amparando el crédito -- respectivo contra riesgos comerciales.

Garantías a la exportación

Se otorgan discrecionalmente a los exportadores o empresas expuestas a contingencias en sus operaciones. Estos - - riesgos susceptibles de garantías pueden ser de:

- a) Exportación de materias primas
- b) Productos semimanufacturados
- c) Productos manufacturados

Los requisitos para que se otorgue este tipo de garantías son:

El usuario deberá contar con un programa de exportación registrado en la Secretaría de Comercio.

El programa de apoyo a la sustitución de importaciones - cuenta a su vez con cinco tipos de financiamiento:

Financiamiento a la producción, existencias y compra y venta de bienes de capital.

Garantía contra la falta de pago de créditos otorgados para la producción de bienes de capital.

Garantía al primer adquirente de bienes de capital con tra pérdidas derivadas del mal funcionamiento de los mismos.

Financiamiento a la producción, existencias y compra -- venta de bienes de consumo en las franjas fronterizas en ap yo al plan nacional de desarrollo industrial.

Financiamiento para la compra-venta de autos nacionales nuevos, de categoría popular. en zona libre.

4.5. Programa para la Micro y pequeña Empresa (PROMYP), (Antes FOGAIN)

Fue constituido el 28 de diciembre de 1953 con el nom-- bre de FOGAIN y actualmente es llamado PROMYP, el cual pro - porciona apoyo financiero y garantías a los pequeños y media nos industriales (aunque estos últimos gozarón de este apoyo hasta el 30 de junio de 1990) mediante el descuento de créditos que hace la banca y las uniones de crédito.

4.5.1. Créditos que ofrece.

- a) De habilitación o avío
- b) Hipotecarios
- c) Mixtos
- d) Refaccionarios
- e) Crédito puente

4.5.2. Requisitos

- a) Fecha de constitución de la empresa, objetivo social y trayectoria histórica.
- b) Capital social y contable actualizados.
- c) Información sobre si la empresa ya ha recibido apoyos de FOGAIN y la situación de los mismos.
- d) Justificación para solicitar el apoyo, tomando en cuenta la importancia de la empresa, la rama industrial, etc.

Este fondo dará a conocer, por escrito, la resolución al intermediario o al interesado con el que, si es procedente, se gestionará.

4.5.3. Programas de apoyo.

En 1985 FOGAIN operó en los programas normales de apoyos a las empresas, los que a continuación se comentan.

- a) Programa normal.

Los criterios con cargo a este programa podrán ser de Habilitación o Avío, y lo refaccionario por montos máximos hasta 50 millones de pesos cada uno.

TIPO DE CREDITO	PLAZO MAXIMO DE AMORTIZACION	PERIODO DE GRACIA
Habilitación o Avío	Hasta 24 meses	6 meses
Refaccionario	Hasta 60 meses	12 meses

- b) Programa de instalaciones físicas.

Podrán ser atendidas en este programa las pequeñas y medianas industrias que requieren recursos para constituir o adquirir naves industriales cuya superficie no rebase los -- 2,400 metros cuadrados.

Si la adquisición o construcción de la nave se efectúa dentro de cualquier parque industrial, el solicitante podrá obtener hasta el 100 % del valor total del inmueble.

Si esta operación se lleva a cabo fuera de los parques industriales en FOGAIN, sólo descontará hasta un 80 % del -- costo del proyecto.

El financiamiento se podrá documentar hasta por un plazo de 12 años, incluyendo 3 años de gracia, si la nave se localiza dentro de un parque industrial; será hasta de 5 años incluyendo un año de gracia, si la nave se ubica fuera de -- los parques industriales. La tasa de interés y el margen de intermediación aplicables a este programa serán los siguientes:

Z O N A	TASA %	MARGEN DE INTERMEDIACION
1A y 1B	35	4
11	40	-
111A y 111B	44	4

TASAS DE INTERES

Estas se clasifican en dos y son:

PRIORITARIAS:

Z O N A	TASA AL USUARIO FINAL
1A y 1B	35
11 y el resto del país	40
111A y 111B	44

NO PRIORITARIAS:

Z O N A	TASA AL USUARIO FINAL
1A y 1B	42
11 y el resto del país	47
111A y 111B	50

Los criterios para el otorgamiento de descuento de créditos a empresas ubicadas en la zona 111 deberán ajustarse a las siguientes condiciones.

- a) Créditos de habilitación o avío sin restricción.
- b) Créditos refaccionarios, sólo para reposición de maquinaria y equipo hasta por 15 millones de pesos.
- c) Créditos refaccionarios para nuevas plantas, sólo -- que se instalen en parques industriales que cuenten con autorización expresa por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

4.6. NAFIN: Programa de promoción y apoyo financiero integral a la industria de bienes de capital sus partes y componentes y programa de financiamiento integral para la modernización industrial. (Nacional Financiera S.N.C.)

Nacional Financiera para cumplir su objetivo como banca de desarrollo, ha instrumentado en dos grandes vertientes, - programas orientados no solo al sector industrial, sino también a las actividades comerciales y de servicio.

Las vertientes de apoyo son:

PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

-Ofrece a los intermediarios financieros, a los empresarios, y a las entidades gubernamentales capacitación y asistencia técnica, con el objeto de coordinar esfuerzos en la promoción de nuevas empresas y en la consolidación de las existentes.

-También mediante estos programas se promueven acciones interempresariales como son las unidades de crédito, agrupamientos de industriales, sociedades de inversión etc.

PROGRAMAS DE DESCUENTO CREDITICIO

-Otorga a los sujetos de apoyo a través de los intermediarios financieros (bancarios y no bancarios) créditos de mediano y largo plazo en base a los siguientes programas:

- Micro y pequeña empresa
- Modernización
- Infraestructura
- Mejoramiento del medio ambiente
- Estudios y asesorías
- Desarrollo tecnológico

En complemento a lo anterior Nacional Financiera ofrece también.

-Capital accionario para el financiamiento de las empresas.

-Financiamiento bajo el esquema de líneas globales de crédito.

Servicios Fiduciarios, entre otros.

SUJETOS DE APOYO

Personas físicas o morales dedicadas a las actividades - industriales, comerciales o de servicio que cumplan al menos - con una de las siguientes prioridades:

-Incremento en la competitividad de la planta empresa - rial.

- Generen empleos permanentes
- Aumento de la oferta de bienes basicos
- Desconcentración geográfica
- Reducción de efectos contaminantes y del consumo de - agua y energía
- Desarrollo tecnológico

Algunas características de los apoyos de Nacional Finan - ciera (como la tasa de interes) estan en función del tamaño - de las empresas, por ello se han determinado los siguientes - criterios:

<u>TAMAÑO</u>	<u>VENTAS ANUALES</u>	<u># DE TRABAJADORES</u>
Micro	Hasta 480 M.D.P.	Hasta 15
Pequeña	Hasta 4,800 M.D.P.	Hasta 100
Mediana	Hasta 8,700 M.D.P.	Hasta 250
Grande	Más de 8,700 M.D.P.	Más de 250

ESQUEMA DE FACULTADES

Descuento automatico.- En créditos hasta por 1,500 M.D. P., NAFIN entrega los recursos al intermediario financiero - en un plazo no mayor de 48 hrs.

Descuento Rapido.- En créditos hasta por 5,000 M.D.P., - NAFIN resuelve la solicitud al intermediario financiero en -

un plazo no mayor de 5 días.

Descuento facultativo.- En créditos mayores a 5,000 M.D. P. la autorización respectiva es emitida por un comite de -- oficina matriz.

TRAMITACION DE LOS APOYOS

Los apoyos crediticios de Nacional Financiera se pue -- den tramitar por medio de las siguientes instituciones:

- Bancos Comerciales(Particularmente en aquellos donde el empresario maneja sus cuentas)
- Uniones de crédito (Para socios de las mismas)
- Fondo de fomento del gobierno del estado.(Exclusivamen -- te para el PROMICRO)

Con relación a los apoyos de Nacional Financiera que -- a continuación se describiran se hace mención de que estos - pueden ser tramitados a través de cualquier sucursal bancaria.

La tasa de interés para estos créditos puede ser cetes+ 6 puntos (tasa maxima) para Micro, pequeñas y medianas em - presas tratandose de Moneda Nacional y Libre (Libor+5 puntos -- al intermediario) tratandose de Moneda Extranjera.

El plazo para pagar los financiamientos, será el que re - quiera la empresa, y estarán en función del tipo de crédito y de su localización.

APOYOS DE NACIONAL FINANCIERA AL COMERCIO Y LOS SERVICIOS

Sectores y actividades apoyables

Edificación.-

- Escuelas, hospitales y centros comerciales
- Plantas industriales
- estructuras de concreto y metalicas
- obras maritimas y pluviales
- Construcción de vías
- Instalaciones hidraulicas
- Instalaciones de telecomunicaciones
- Movimientos de tierra
- Construcción de obras de urbanización

Comercio.-

- Compra-venta de mat. de desecho
- Comercio al por mayor de prod. no alimenticios
- Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco
- Comercio al por menor

Servicios financieros.-

- Almacenes generales de depósito
- Servicios inmobiliarios
- Valuadores y asesores de créditos
- Alquiler de maquinaria y equipo
- Alquiler de bienes inmuebles

Transporte y comunicaciones.-

- Autotransporte de carga
- Transporte escolar y turistico
- Transporte maritimo
- Transporte aereo
- Servicios de mensajería

Con relación a los fondos de apoyo a las empresas se han tratado de explicar y analizar los más importantes, aunque existen muchos más, y para fin de tener conocimiento de ellos se mencionarán brevemente.

FIDEIN : Fideicomiso de conjuntos, parques. ciudades industriales y centros comerciales.

El propósito de este fondo es coadyuvar a la descentralización industrial a través del otorgamiento de créditos para la adquisición de terrenos y construcción de naves industriales.

FIDEC :Fondo para el desarrollo comercial.

El apoyo financiero que otorga dicho fondo está dirigido a fomentar la modernización y competitividad del comercio. Son sujetos de crédito los comerciantes y productores que comercializan sus productos.

FIRA: Fideicomisos instituidos en relación a la agricultura.

El propósito general de estos fideicomisos es apoyar la producción del sector agropecuario, primordialmente a través de créditos de habilitación o avío y refaccionarios.

FMNM: Fideicomisos minerales no metálicos mexicanos.

Los apoyos de dichos fondos se dirigen hacia el mejoramiento de la exploración, explotación, industrialización y comercialización de minerales no metálicos.

FOMIN: Fondo nacional de fomento industrial

FONATUR : Fondo nacional de fomento al turismo

FONEI : Fondo de Equipamiento Industrial

FONEP : Fondo nacional de estudios y proyectos

FOPROPA : Fondo de garantía y fomento a la producción, -
distribución y consumo de productos básicos.

FOSOC : Fondo de garantía y descuento para las sociedades
cooperativas.

CAPITULO V

TOMA DE DECISIONES PARA LA OBTENCION DE UN FINANCIAMIENTO

Decir, es resolver y tomar una determinación favorable.

Por lo general, en una empresa el encargado de tomar una decisión es el Gerente Financiero, que en ocasiones es -- llamado también contador, secretario, contralor, tesorero, -- etc. Cualquiera que sea el título del Gerente Financiero, -- comúnmente se encuentra cerca de los niveles más altos de la organización de la empresa. Típicamente es un miembro de -- primer nivel del personal ejecutivo de la sociedad en la empresa de gran magnitud, dada su capacidad en el aspecto fi-- nanciero y normalmente forma parte de la junta de directo-- res.

Por supuesto que lo anterior no quiere decir que sea ri gurosamente el Gerente Financiero quien tome las decisiones, ya que esta jerarquía dependerá de la magnitud de la empre-- sa; pero cualquiera que sea el nombramiento, de manera general podemos decir que las funciones básicas del Gerente Fi-- nanciero son:

- Análisis de los informes financieros a través de la -

interpretación de los Estados Financieros y demás informes - que determine la contabilidad, así como evaluarlos y determinar la capacidad financiera de la empresa.

- Maximizar los recursos de la empresa y analizar el mercado
- Determinar la estructura de los activos de la empresa y tratar de mantener el nivel óptimo de cada activo a través de operaciones pasadas y presentes.
- Administrar el capital de trabajo.
- Elaborar estrategias financieras.
- Vigilar la reinversión de las utilidades de la empresa.

La administración financiera puede definirse en términos de las funciones y responsabilidades del administrador financiero, algunas de estas funciones son de naturaleza general mientras que otras varían según el tipo de empresas; - se deben obtener fondos de fuentes externas de financiamiento para después darles distintas aplicaciones; las entradas y salidas de fondos que generan las operaciones de una empresa deben vigilarse; los fondos se convierten en rendimientos, pagos, productos y servicios. Todas estas funciones financieras son de naturaleza general.

a) Planeación financiera.-

La función de planeación es una de las más retadoras e interesantes de todas las funciones del administrador finan-

ciero debido a que frecuentemente participa en la planeación a largo plazo, deberá tener una visión amplia de la compañía; estará primero interesado en los planes de la compañía; a largo plazo concernientes en la expansión de la planta, al rem-plazo del activo fijo y otros desembolsos importantes del negocio, con base en su conocimiento sobre estos planes y de los programas y pronósticos de venta para un futuro cercano. El administrador financiero debe estimar los flujos de entradas y salidas de efectivo para un determinado período. Debe reconocer que sus planes se verán alterados por factores externos sobre los que tienen poco control, por ejemplo: nuevos avances importantes en lo relacionado con la maquinaria, puede obligar a la compañía a efectuar fuertes inversiones en equipo nuevo para poder conservar su posición en la industria. El reconocimiento de la incertidumbre no significa descartar los presupuestos de efectivo, sino más bien darle la suficiente flexibilidad al plan financiero para proveer todos los acontecimientos imprevistos.

b) Administración de los efectivos.

Al planear los flujos de efectivo, el administrador financiero deberá asegurarse que los fondos se inviertan inteligentemente o de manera eficiente dentro de los negocios; cada paso por invertir en un activo

Las principales funciones del administrador financiero son de planeación, adquisición y aplicación de los fondos a fin de maximizar la eficiencia de las operaciones de la empresa; para ello se requiere un amplio conocimiento de los mercados financieros que prevee los fondos, de las estrategias que aplican las decisiones acertadas de inversión y de los recursos de acción que deben seguirse para estimular las operaciones y hacer que alcancen eficiencia. El administrador finan-

ciero debe estudiar gran número de alternativas en cuanto a origen y aplicación de fondos antes de tomar decisiones, debe elegir, por ejemplo: entre fuentes internas o externas de financiamiento, entre proyectos a corto o largo plazo, entre tasas de crecimiento más altas o más bajas.

Al elaborarse procedimientos para usar el control financiero en el proceso de la administración interna, la función de finanzas ha adquirido creciente importancia en la dirección de la empresa: en la década de los 50'S al funcionario financiero se le decía cuánto dinero necesitaba la empresa y se le confería la responsabilidad de obtener dichos fondos.

En la actualidad, el Gerente Financiero trata de lograr el equilibrio particular entre el riesgo y utilidad que elevará al máximo la rentabilidad de la inversión. A esto se le llama "cambio de riesgo por utilidad".

Toda decisión afecta el riesgo y la utilidad, esto quiere decir que el Gerente financiero debe evaluar qué utilidad va a obtener por el riesgo que va a correr.

Para poder maximizar el valor de mercado de las acciones mediante un adecuado equilibrio del riesgo y del rendimiento, el administrador financiero deberá ampliar con tres funciones básicas, bien sea éste circulante o fijo, tiene usos alternativos, por ejemplo: podría invertirse en bonos del gobierno los cuales proporcionarían seguridad, liquidez y un rendimiento fijo; por otro lado podría asignarse a un programa de investigación de desarrollos y productos nuevos, un negocio riesgoso, pero posiblemente muy lucrativo.

Este es el equilibrio de riesgos y utilidades que el administrador financiero debe perseguir en sus planes, la pla--

neación de flujos de fondos y decidir acerca de su asignación más rentable entre los diversos activos.

c) Obtención de fondos.-

Algunas definiciones de finanzas colocan en primer lugar a la obtención y en segundo a la inversión de recursos; a primera vista este podría ser más lógico, pero la verdad es que en el mundo de los negocios primero se decide la inversión a realizar y a continuación se procuran los medios para ellos.

Si los flujos de salida de efectivo planeados exceden a los de entradas de efectivo existirá una insuficiencia de fondos. Esto origina que el administrador financiero se vea obligado a acudir a las fuentes externas y/o internas de fondos para el negocio.

Las decisiones de invertir pueden tomarse bajo diversos criterios, una vez que se adopte esta decisión se exploran las fuentes de financiamiento y se eligen aquellas que originen menor costo.

Técnicas de pronosticación de las necesidades de fondos.

a) Pronóstico de las corrientes de fondo

El método más fundamental y amplio de predecir la cuantía y la oportunidad de las necesidades futuras de efectivo, es mediante la preparación de un pronóstico de las corrientes de fondos. La teoría básica del pronóstico de las corrientes de efectivo, intentan predecir cuándo y en qué cantidades se harán los pagos en dinero.

b) Método de balance general proyectado o anticipado.

Comprende principalmente la pronosticación de la inversión neta requerida en cada uno de los activos.

Estructura Financiera

Se denomina así el aspecto administrativo y se define como la organización que tiene la empresa de los recursos financieros, en los renglones del balance; la organización de estos recursos nos permitirá llevar a cabo todas las funciones que tiene la empresa en el área financiera, llámese crédito, cobranza, etc. También podemos decir que es el respaldo económico que tiene la empresa a través de sus recursos financieros; esto significa que mientras más cuantioso sea nuestro activo en relación con el pasivo, mayor será el respaldo y por lo tanto será más fuerte la estructura financiera que garantiza la estabilidad de la empresa.

Es conveniente que los acreedores no participen en mayor cantidad que el importe aportado por los socios, o sea, que el pasivo no sea mayor que el capital contable.

Las relaciones siguientes determinan en qué porcentaje participan los acreedores y los propietarios en la inversión total de la empresa.

$$\text{Estructura financiera} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Estructura financiera} = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo Total}}$$

Podemos establecer como regla de aplicación general que, cuando el rendimiento de los activos es superior al costo de la fuente de financiamiento, conviene endeudarse tanto como sea posible.

Finalmente es importante hacer hincapié en que los pasivos como fuente de financiamiento en contraposición con el capital propio, tienen la ventaja de que los intereses (costo) son deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta y - P.T.U.

Costo de financiamiento

Debemos tener siempre presente que los costos están variando continuamente para lo cual se hace necesario verificar dichos costos cada vez que sea necesario ya que debido a las fluctuaciones existentes es imposible un modelo fijo, pero -- con el fin de que sirva de ejemplo se dan a conocer las tasas de los diferentes créditos que otorgan las Sociedades Nacionales de Crédito al 25 de Noviembre de 1991 las cuales varían entre las mismas instituciones bancarias.

<u>Créditos</u>	<u>Tasas</u>
-Directo o Quirografario	del 31.5% al 36%
-Refaccionario	del 23.0% al 27%
-Hipotecario	del 28.1% al 28.7%
-Habilitación o Avío	del 23.0% al 29.0%
*Prendario	del 31.0% al 33.0%
*Plan Piso	del 37.0% al 38.0%
-Descuento de Doctos.	del 36.0% al 37.0%

* Este tipo de créditos en la actualidad ya no son muy usuales.

Con lo que respecta a proveedores las tasas son fijadas de acuerdo a las políticas de cada compañía y actualmente se encuentran entre el 5% y el 15%.

CONCLUSIONES

Se puede concluir este trabajo, aportando a juicio propio, una sencilla pero significativa justificación de esta investigación, dando a conocer algunas apreciaciones personales que puedan aportar alguna utilidad efectiva a todos los Licenciados en Contaduría y, en general, a todas las personas que se relacionan en el medio, ya que no hay que olvidar que la estructura financiera en México se encuentra estrechamente ligada con el desarrollo económico del país y abarca el conjunto de instituciones, instrumentos, operaciones y "FUENTES DE FINANCIAMIENTO" que, por su naturaleza, se encuentran conformadas para la captación de recursos, creación de capitales, etc., importante apreciación para ayudar, aún más, con nuestros conocimientos al desarrollo no sólo de cada una de las empresas sino del país en general.

Podemos decir que utilizando fuentes internas de financiamiento, estas provienen de los propios recursos de las empresas sin pago de intereses y altos costos; pero para esto se requiere una buena administración de recursos, contar con la aprobación de todos los accionistas si es a través de re-

tención de utilidades y sobre todo contar con una gran capacidad para generar efectivo, ya sea por operaciones normales, disminución de activos o aumento de capital contable.

Por otro lado, las fuentes externas generalmente ayudan a producir más de lo que cuesta obtenerlas; en condiciones normales se pueden utilizar sin mayor complejidad, incluso sin intereses, en el caso de proveedores y podemos adquirir recursos sin sacrificar las utilidades, aunque se debe tomar en cuenta las altas tasas de interés, la dificultad de adquirir créditos cuando no existen relaciones con los bancos y sobre todo que debe existir una buena organización y responsabilidad para pagar y usar los financiamientos ya que, de lo contrario, estos podrían aumentar considerablemente y ser muy costosos si llegaran a existir intereses moratorios, incluso penales que puedan conducir a la ruina los negocios.

En síntesis, podemos afirmar que el usar recursos externos no siempre es conveniente, a menos que sean bien aprovechados, y que la mejor alternativa dependerá principalmente del tamaño de la empresa y de su situación en particular.

BIBLIOGRAFIA

COSS BU, RAYL.

" ANALISIS Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION "
ED. LIMUSA
CAPITULOS 10, 12, 15

IMEF.

EJECUTIVOS DE FINANZAS
OPCIONES DE FINANCIAMIENTO
Nº 6, 1986

GEORGETERRY

" ADMINISTRACION "
ED. TRILLAS, MEXICO, 1970

HUNT, WILLIAMS Y DONALDSON

" FINANCIACION BASICA DE LOS NEGOCIOS "
MEXICO, UTHERA, 1982
CAPITULOS 14, 15, 16, 17

HUNT, WILLIAMS Y DONALDSON

" FINANCIACION BASICA DE LOS NEGOCIOS "
1964

MIGUEL A. MIRANDA

" LA ENSEÑANSA CON DIBUJOS DE ANALISIS
E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS "
AÑO 1987.

MORA MONTES RICARDO

" LA FUNCION FINANCIERA EN LA EMPRESA "
ED. INTERAMERICANA, MEXICO, 1987
CAPITULOS 9, 10, 11

JOHNSON W ROBERT
" ADMINISTRACION FINANCIERA "
MEXICO, CECSA, 1984
CAPITULO 10